

Informe de auditoría de cuentas anuales

A LOS MIEMBROS DE INNOBASQUE AGENCIA VASCA DE LA INNOVACIÓN- INNOBASQUE BERRIKUNTZAREN EUSKAL AGENTZIA

- 1.- Hemos auditado las cuentas anuales de **Innobasque Agencia Vasca de la Innovación – Innobasque Berrikuntzaren Euskal Agentzia** que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de la Junta Directiva de la Asociación. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
- 2.- De acuerdo con la legislación mercantil la Junta Directiva de la Asociación presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio de 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 2 de abril de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006, en el que expresamos una opinión favorable.
- 3.- En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio de 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **Innobasque Agencia Vasca de la Innovación – Innobasque Berrikuntzaren Euskal Agentzia** al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
- 4.- El informe de gestión adjunto del ejercicio 2007, contiene las explicaciones que la Junta Directiva considera oportunas sobre la situación de la Asociación, la evolución de sus operaciones y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita



Gutiérrez Bureau d'Auditeurs

AUDITORES-CENSORES JURADOS DE CUENTAS

MIEMBRO DEL INSTITUTO
DE CENSORES JURADOS DE
CUENTAS Y DEL REGISTRO
OFICIAL DE AUDITORES
DE CUENTAS (R.O.A.C.)

a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Asociación.

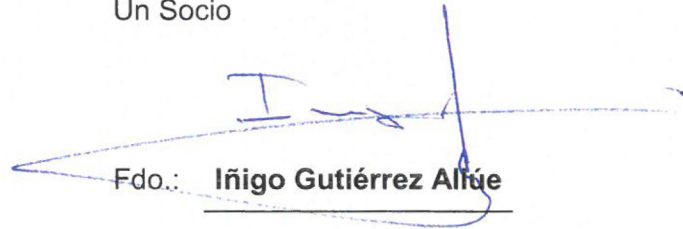
INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
GUTIERREZ BUREAU
D'AUDITEURS, S.L.

Año 2008 N° 03/08/00243
IMPORTE COLEGIAL: 88,00 EUR

25 de marzo de 2008

GUTIÉRREZ BUREAU D'AUDITEURS, S.L.
Censores Jurados de Cuentas
Un Socio



Fdo.: **Iñigo Gutiérrez Alfúe**